



Expediente: 368/20
Carátula: CREDIL S.A. C/ MEDINA DEBORATH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, DEBORATH GABRIELA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 368/20



H20461482157

JUICIO: CREDIL S.A. c/ MEDINA DEBORATH s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE: 368/20 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCIÓN, 18 de septiembre de 2024.-

I- Agréguese Tasa de Movilidad.- Atento a la carta de pago total otorgada por la parte actora en fecha 30/05/2024, déjese sin efecto la providencia de fecha 19/04/2024 que ordena el traslado de la planilla de actualización de capital.- JPV

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.